

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 28 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Estepona, de la resolución de convocatoria y bases para la provisión como personal funcionario de carrera, mediante el acceso de promoción interna, a través del procedimiento de selección concurso-oposición en la categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local. (PP. 9012/2024).

Mediante resolución de Alcaldía número 2024-3807, de 21 de mayo de 2024, se procedió a la aprobación de la convocatoria y bases que han de regir la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024, para la provisión como personal funcionario de carrera de cuatro plazas, vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Estepona, clasificadas en la Escala Básica de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de acceso de promoción interna y a través del procedimiento de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 120, de 21 de junio de 2024, han sido publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Estepona, 28 de junio de 2024.- El Alcalde-Presidente, José María García Urbano.